



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIAS ASISTENCIA PUBLICA  
SUBDIRECCION DE GESTION Y ADMINISTRACION DE LAS PERSONAS



N°: 72025-59706

# CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES A HONORARIOS (TURNOS)



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIAS ASISTENCIA PUBLICA



UNIDAD DE EMERGENCIA

Santiago, 05 de septiembre de 2025

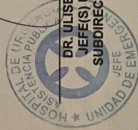
## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefe de la Unidad de Emergencia Hospitalaria, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, Dr. ULISES GONZÁLEZ BASCUNÁN, certifica que Dra. FIORELLA PAZ ALFIERI BOASSI, MÉDICO, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.634, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERÍODO DE AGOSTO DE 2025

Convenio: H2025-60688.

| Inicio     | Término    | Número de Horas |
|------------|------------|-----------------|
| 01-08-2025 | 01-08-2025 | 12              |
| 02-08-2025 | 02-08-2025 | 11              |
| 06-08-2025 | 06-08-2025 | 13              |
| Total      |            | 36              |



DR. ULISES GONZÁLEZ BASCUNÁN  
JEFE(S) UNIDAD DE EMERGENCIA  
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA